



## POLÍTICA AMBIENTAL

Club de Golf Lugo, entidad dedicada a la gestión y mantenimiento de campos de golf, manifiesta que la preservación del medio ambiente forma parte prioritaria de su estrategia y en consecuencia el Presidente aprueba las siguientes directrices de comportamiento ambiental:

- Compromiso de cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable a nuestras actividades y servicios así como otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.
- Compromiso de mejorar continuamente el Sistema de gestión ambiental implantado para lograr una efectiva protección de medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- Establecimiento de objetivos y metas ambientales que tengan en cuenta los aspectos ambientales significativos de la entidad.
- Revisión periódica por el Presidente del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales.
- Difundir de esta política ambiental, motivar y sensibilizar ambientalmente a todo el personal, sin distinción de cargos.
- Poner esta política ambiental a disposición de las partes interesadas, así como responder a las comunicaciones ambientales relevantes que hagan llegar a nuestra organización.

Firma:

Presidente

Lugo, a 28 de diciembre de 2018